



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°051-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veinte de abril del dos mil veintiuno en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESOR LEGAL

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN	
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ARTÍCULO I.**

2 Lectura y aprobación del orden del día.

3 El Presidente Municipal Randal Black Reid, procede a dar lectura al Orden del día, estando
4 todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

5 **I.** Lectura y aprobación del orden del día.

6 **II.** Oración inicial.

7 **III.** Lectura y Aprobación de actas.

8 **IV.** Correspondencia.

9 **V.** Informes de Comisión.

10 **VI.** Mociones.

11 **VII.** Asuntos de la Presidencia.

12 **ARTÍCULO II.**

13 Oración Inicial.

14 Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la
15 agenda del Concejo Municipal. -----

16 **ARTÍCULO III.**

17 Lectura y Aprobación de Actas.

18 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria**
19 **N°050-2021.** -----

20 Se deja constancia que no aprueba el acta la Sra. Karla Alvarado Muñoz, lo anterior en vista
21 que no estuvo presente, aprueba el acta su suplente el Sr. Freddy Badilla Barrantes. -----

22 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
23 **ORDINARIA N°50-2021.** -----

24 **Presidente Black Reid:** Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión
25 **Extraordinaria N°024-2021.** -----

26 **Presidente Black Reid:** Compañeros estaríamos en la extraordinaria que tiene fecha del 15
27 de abril la cual quisiera hacer una corrección en mi intervención con un comentario que se
28 hace sobre la señora Esmeralda, donde se dice que la compañera Esmeralda retira su
29 candidatura lo cual creo que tal vez se podría malinterpretar, tal vez la frase no es la más
30 correcta y se me hizo una observación, entonces quisiera corregirlo por favor y que es la que



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 la compañera no quiere hacer uso de la palabra específicamente, ahora sí con esta corrección
2 procedemos a probar el acta de 14 páginas compañeros aprobado.-----

3 Se deja constancia que no aprueba el acta la Sra. Karla Alvarado Muñoz, lo anterior en vista
4 que no estuvo presente, aprueba el acta su suplente el Sr. Freddy Badilla Barrantes. -----

5 **CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN**
6 **EXTRAORDINARIA N°24-2021.** -----

7 **Presidente Black Reid:** Pasamos al artículo IV correspondencia, quiero que presten atención
8 a la correspondencia que alguna entró por correo sobre algunas cuestiones de caminos, por si
9 alguno de ustedes sabe de algún camino de estos y necesitan tomar la palabra tratar de ser
10 concisos con lo que vamos a decir sobre el tema señora. -----

11 **ARTÍCULO IV.**

12 Correspondencia.

13 **1.-**Oficio número 017-AMADRARHS-2021 que suscribe el Sr. William Cordero Mora y
14 Víctor Navarro Salas de la Asociación Mixta Agroecológica de desarrollo Rural Hill, dirigida
15 al Ing. Gilbeth Molina Arce/Director de Aguas del MINAE Región Caribe, con copia al
16 Concejo Municipal de Siquirres, en el cual instan a la Dirección de Aguas, el acompañamiento
17 en el campo, para concluir la labor de dictaminar todas las fuentes de aguas restantes. -----

18 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19 **2.-**Oficio número 018-AMADRARHS-2021 que suscribe el Sr. William Cordero Mora y
20 Víctor Navarro Salas de la Asociación Mixta Agroecológica de desarrollo Rural Hill, dirigida
21 a la Licda. Yadira Vega Blanco/Jefe Depto. Asesoría Legal del Ministerio de Agricultura y
22 Ganadería, con copia al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual instan a la al Departamento
23 Legal del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el acompañamiento en el campo, para
24 concluir la labor de dictaminar todas las fuentes de aguas restantes. -----

25 **ACUERDO N° 1355-20-04-2021**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar una copia del oficio número 018-
27 AMADRARHS-2021 que suscribe el Sr. William Cordero Mora y Víctor Navarro Salas de la
28 Asociación Mixta Agroecológica de desarrollo Rural Hill, a la Comisión de Ambiente, para
29 su conocimiento. Asimismo, se acuerda recibirlo y archivar el mismo. -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2 **3.-**Se conoce correo electrónico que suscribe el Sr. Yeuffrey Morgan Mullins, vecino de
3 Tobías Vaglio y presidente del comité de caminos de la localidad, dirigido al Concejo
4 Municipal de Siquirres, en el cual indica lo siguiente: quiero primero felicitar sus buenas
5 labores y presentar lo siguiente 1-Es incomprensible que el ingeniero Álvaro en todo momento
6 que se le visita siempre tenga una reunión, a modo de sugerencia el mismo debe tener un
7 horario fijo de atención al público y respetarlo, 2- Al ingeniero le he enviado correos para
8 tratar la problemática qué hay en la comunidad y de la cual ya existe un expediente y el mismo
9 no contesta, 3- solicito al Concejo Municipal dar una pronta respuesta y solución a la
10 problemática de inundación que tenemos en la comunidad ya que si no vamos a tener que
11 proceder a liberar hasta las aguas negras en la calle debido a que el agua de lluvia inunda las
12 viviendas y todos los drenajes se llenan, 4- adjunto número de caso para que el Concejo nos
13 indique el estado y avanza del mismo. De antemano agradezco su buen actuar y comprensión.

14 **ACUERDO N° 1356-20-04-2021**

15 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del correo electrónico que
16 suscribe el Sr. Yeuffrey Morgan Mullins, vecino de Tobías Vaglio y presidente del comité de
17 caminos de la localidad, a la administración (Alcaldía), para lo que corresponda. -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 **4.-**Oficio número SCMT-256-2021que suscribe la Sra. Daniela Fallas Porras/Secretaria del
21 Concejo Municipal de Tarrazú, dirigida a la Cámara Nacional de Fomento a la Apicultura y
22 Municipalidades del País, en el cual transcribe el acuerdo tomado por el Concejo Municipal
23 de Tarrazú, en Sesión Ordinaria 050-2021, celebrada el día quince de abril del dos mil
24 veintiuno, en relación a Moción que el Cantón de Tarrazú forme parte del programa Cantones
25 Amigos de las Abejas.-----

26 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

27 **5.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. José Martín Briceño Bustos y Elbert Soto Brenes, del
28 Comité de Seguridad Comunitaria Barrio Nuevo (Calle Matamoros) y la Asociación de
29 Desarrollo Integral de San Isidro de la Alegría de Siquirres, dirigida al Concejo Municipal de
30 Siquirres en el cual solicitan la reparación del puente, en vista que se hizo un hueco por las



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 fuertes lluvias de los últimos días. -----

2 **ACUERDO N° 1357-20-04-2021**

3 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
4 suscribe el Sr. José Martín Briceño Bustos y Elbert Soto Brenes a la Administración (Alcaldía)
5 para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **6.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Jorge Dondi Ulloa, Presidente de la Junta
9 Administradora de la Asociación del Cementerio de San Isidro, en el cual informa que la Junta
10 Administradora de la Asociación Promejoras del cementerio de San Isidro de la Alegría de
11 Siquirres, fue renovada con la fecha del 11 de abril de 2021, según copia del acta se adjunta,
12 quedando integrada de la siguiente manera: German Alpizar Murillo/Secretario, Emilio Mora
13 Artavia/Vocal 1, Virginia Aguilar Maroto/Vocal 2, Marvin Alpizar Fuentes/Fiscal, lo anterior
14 para solicitar la respectiva juramentación.-----

15 **ACUERDO N° 1358-20-04-2021**

16 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comunicarle el Sr. Jorge Dondi Ulloa,
17 Presidente de la Junta Administradora de la Asociación del Cementerio de San Isidro, que se
18 les puede atender el próximo martes si lo tienen a bien o cualquier otro martes coordinando
19 la visita con la Sra. Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **7.-**Oficio número CBCR-049639-2020-DGB-01818 que suscribe el Sr. Héctor Chaves León/
23 de la Dirección General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, dirigido al Sr.
24 Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal, en Referencia: Aplicación de los artículos
25 N°84 y N°85 del Código Municipal, señalando que durante la última década el Cuerpo de
26 Bomberos ha atendido año a año mayor número de incendios en vegetación, denominados
27 charrales y basureros a cielo abierto. adjuntan gráfico que incluye los datos estadísticos del
28 año 2007 al año 2019, anexan como guía un Reglamento, que como se mencionó
29 anteriormente, ha sido un instrumento utilizado por otros municipios, para hacer efectivo el
30 cumplimiento del Código Municipal. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **ACUERDO N° 1359-20-04-2021**

2 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio número CBCR-
3 049639-2020-DGB-01818 que suscribe el Sr. Héctor Chaves León/ de la Dirección General
4 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, a la administración (Alcaldía), para que
5 lo revisen y si lo tienen a bien envíen los reglamentos que consideren como administración. -

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **8.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Bach. Dinia Karina Solórzano Mora/Directora
9 de la Escuela Las Brisas de Pacuarito, con el visto bueno de la MSc. Patricia Hernández
10 Molina/Supervisora del Circuito Escolar 04, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el
11 cual solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros
12 de la Junta Educación de la Escuela Las Brisas de Pacuarito, lo anterior por vencimiento de
13 la misma.

14  Mario Sequeira Segura Céd: 1-381-939

15  Marine Camila Hedstrom Rojas Céd: 175200007906

16  Geudy Alejandra Rojas Martínez Céd: 7-164-121

17  Carlos Manuel López Quirós Céd: 1-472-141

18  Yadira Yanixa Flores Castillo Céd: 7-215-524

19 **ACUERDO N° 1360-20-04-2021**

20 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
21 las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Las Brisas de
22 Pacuarito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

23 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 **9.-**Se conoce correo electrónico que suscribe la Sra. Jennifer Alvarado Camacho, dirigido a
26 las municipalidades del país, en el cual indica que el Instituto de Formación y Capacitación
27 Municipal y Desarrollo Local de la UNED, les remite cordial invitación a participar del
28 conversatorio virtual “El desarrollo territorial y la participación ciudadana: una respuesta al
29 contexto postpandemia”, el cual se llevará a cabo el miércoles 28 de abril del 2021, a las 9:00
30 a.m. de manera virtual través de la plataforma Zoom.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ACUERDO N° 1361-20-04-2021

2 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del correo electrónico que
3 suscribe la Sra. Jennifer Alvarado Camacho, dirigido a las municipalidades del país, en el cual
4 indica que el Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local de la
5 UNED, a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, por medio de correo y whatsapp,
6 para que puedan participar del conversatorio virtual. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **10.-**Oficio número 05395(DFOE-DL-0511) que suscribe la Licda. Vivian Garbanzo
10 Navarro/Gerente de área, y Lic. Minor Lorenzo López/Fiscalizador de la Contraloría General
11 de la República de Costa Rica dirigida a la Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres y
12 al Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, en asunto: Aprobación
13 parcial del presupuesto extraordinario N.º 01-2021, en su conclusión indica: El análisis que
14 el Órgano Contralor llevó a cabo se fundamentó en el cumplimiento de los requisitos
15 establecidos en la normativa legal vigente. Por tanto, la Contraloría General aprueba
16 parcialmente el presupuesto extraordinario N.º 01-2021 de la Municipalidad de Siquirres para
17 el 2021 por la suma de ¢983,9 millones. -----

18 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

19 **11.-**Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la Directora de la Escuela San Isidro de
20 Germania, con el visto bueno de la MSc. Sandra Campbell/Supervisora del Circuito Escolar
21 06, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual solicitan el nombramiento y
22 juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta Educación de la Escuela
23 San Isidro, lo anterior por renuncia y ausencia de dos puestos.

24  Yolanda María Pérez Quirós Céd: 5-360-029

25  Hazel Dayanna Palacios Redondo Céd: 1-1453-942

26 **ACUERDO N° 1362-20-04-2021**

27 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar el nombramiento y juramentación de
28 las anteriores personas como miembros de las Junta de Educación de la Escuela San Isidro.

29 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

30 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
2 **12.-**Oficio sin número que suscriben los agricultores de la feria de Siquirres, específicamente
3 los que trabajan los viernes, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, explican que son
4 aproximadamente 17 agricultores que estaban ubicados antes por la Ferretería Pereira, en
5 Siquirres, y fueron reubicados por motivo de Pandemia en la Feria del Mangal, el mismo
6 cuenta con todos los protocolos establecidos y el lugar es apto para la actividad, pero les
7 preocupa que llevan un año ahí y las ventas les ha bajado hasta un 50% o más, según indican
8 solicitan que les escuchen y poder buscar una solución para encontrar un lugar más céntrico
9 que atraiga a los clientes que beneficie a ambos.-----

10 **ACUERDO N° 1363-20-04-2021**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
12 suscriben los agricultores de la feria de Siquirres, a la Administración (Alcaldía), para lo que
13 corresponda. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **13.-**Oficio sin número que suscribe la Sra. Denia Zúñiga Pita/Asesora Comisión Municipal de
17 Accesibilidad Talamanca, dirigido a los señores del Concejo Municipal, Comisión Municipal
18 de Accesibilidad y Discapacidad Municipalidades, Guácimo, Pococí, Siquirres Matina,
19 Limón y Sarapiquí, en la cual extienden la invitación al taller Creación de políticas Públicas
20 que se llevará a cabo el día 23 de abril del 2021 en el cantón de Talamanca, en las instalaciones
21 del INA de Talamanca.-----

22 **ACUERDO N° 1364-20-04-2021**

23 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al Sr. Freddy Badilla Barrantes,
24 y a la Sra. Esmeralda Allen Mora, con viáticos y transportes, para que participen en el taller
25 Creación de políticas Públicas que se llevará a cabo el día 23 de abril del 2021 en el cantón de
26 Talamanca, en las instalaciones del INA de Talamanca, el día 23 de abril del 2021 en el cantón
27 de Talamanca. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

28 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
29 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

30 **14.-**Oficio número MUOR-SCM-0318-2021 que suscribe la señora Laura Catalina Rojas



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Araya/Secretaria del Concejo Municipal de Oreamuno, dirigido Lic. Erick Jiménez
2 Valverde/Alcalde Municipal, Municipalidades del país, Concejos de distrito cantón de
3 Oreamuno, Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República de Costa Rica, en la cual
4 indica que en Sesión No.77-2021, celebrada por el Concejo Municipal el día 13 de abril del
5 2021, Artículo 24, Acuerdo N°565-2021, de la moción presentada por el señor Erick Mauricio
6 Jiménez Valverde/Alcalde Municipal, El honorable Concejo Municipal de Oreamuno solicita
7 los Señores Diputados de la Republica la aprobación del proyecto de Ley No.21.245, sobre el
8 Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la
9 Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú).-----
10 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
11 **15.-**Oficio número MS-SCM-OF-274-2021 que suscribe la Licda. Daniela Muñoz
12 Chaves/Secretaria Municipal de Sarchí, dirigido a los señores y señoras de la cámara Nacional
13 de Fomento a la Apicultura, San José y a las Municipalidades del país, en la cual transcribe
14 el acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°050 celebrada el 12 de abril de 2021, Artículo VII,
15 Acuerdo N°3, referente a la declaración del cantón de Sarchí Amigo de la Abejas. -----
16 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
17 **16.-**Oficio número MS-SCM-OF-274-2021 que suscribe la Licda. Daniela Muñoz
18 Chaves/Secretaria Municipal de Sarchí, dirigido a Señora Silvia González Pinto, Señores y
19 señoras/Comité Olímpico Nacional San José, señores y señoras Comité Cantonal de Deportes
20 y Recreación Sarchí, Señores y señoras Municipalidades de todo el país, en la cual remite
21 acuerdo tomado en sesión Ordinaria N°050 celebrada el 12 de abril de 2021, Artículo VI,
22 Acuerdo N°4, referente a la denuncia que investigo la Sra. Silvia González Pinto sobre una
23 supuesta denuncia de acoso sexual a una deportista en contra de Alexander Zamora Gómez,
24 quien fue elegido por las asociaciones y federaciones deportivas como el próximo presidente
25 del Comité Olímpico Nacional.-----
26 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----
27 **17.-**Oficio número CON-CRC-204-2021 que suscribe el Sr. Henry Núñez Nájera/Presidente
28 del Comité Olímpico de Costa Rica, dirigido a los señores y señoras miembros del Concejo
29 Municipal de Sarchí, con copia a las Municipalidades del país, en referencia al recurso de
30 revocatoria y apelación subsidiaria con articulación de nulidad concomitante. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

2 **18.-**Oficio sin número que suscribe la Asociación de Productores de San Pancrancio, dirigida
3 al Concejo Municipal de Siquirres, en Asunto: Solicitud de material de Lastre, señalando que
4 el motivo de esta es la solicitud de incluirnos en su proyecto quinquenio, para el lastrado de
5 las rutas vecinales de las comunidades de San Pancrancio con una longitud de 2.100 metros,
6 Westonia, la Laguna 4.300 metros, La Isla de Imperio 4000 metros, agradecen de antemano
7 y en espera de una pronta y positiva respuesta. -----

8 **Presidente Black Reid:** Un acuerdo para pasar esta nota a la administración para que la pasen
9 a la Junta Vial.-----

10 **ACUERDO N° 1365-20-04-2021**

11 Sometido a votación por unanimidad se acuerda trasladar copia del oficio sin número que
12 suscribe la Asociación de Productores de San Pancrancio, dirigida al Concejo Municipal de
13 Siquirres, en Asunto: Solicitud de material de Lastre, a la administración (Alcaldía) para que
14 la trasladen a la Junta Vial Cantonal para lo que corresponda. -----

15 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
16 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

17 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra el síndico del distrito de reventazón don Alexander
18 Pérez. -----

19 **Síndico Pérez Murillo:** Bueno la nota no está firmada por mí, dice mi nombre tal vez pero
20 no está firmada, buenas tardes a todos los presentes, para pedir disculpas sobre tal vez la
21 lectura esa nota estaba muy poco borrosa, la vi ahorita que la estaba revisando, pero realmente
22 lo que ellos quieren es que esto se incluya en el Plan Quinquenal, esas rutas que están ahí
23 desplazadas para que sean atendidas en su momento, realmente urge porque hay por ahí pasan
24 las busetas que van para las escuelas, el bus que va para Nueva Esperanza y también es uso
25 de todos los compañeros y todas las partes de los productores, agradecer nada más por la
26 lectura tan costosa, porque realmente no es lo normal, pero sí lo hicieron con un buen objetivo,
27 gracias.-----

28 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra el señor alcalde don Mangell Mc Lean. -----

29 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor presidente, buenas noches a todos los presentes,
30 la semana pasada estuve de gira en la Recta de Imperio, fui a visitar a propósito del tema de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 las inundaciones le pedí al ingeniero Solano que me acompañara para revisar el estado del
2 camino y también para revisar los trabajos que venimos haciendo en la ampliación de la Recta
3 de Imperio, que si Dios lo permite y todo sale bien este mismo año sí seguro vamos a
4 intervenirlo con el MOPT-BID, en promedio 2 km de asfalto que irán desde el Liceo Maryland
5 hasta camino Imperio hasta 2 km, estamos valorando nosotros o estamos realizando más bien
6 una gestión a ver si podemos incorporar un poquito más de recursos, para ojalá poder pegar
7 esa ruta desde el Liceo Maryland hasta el entronque con la ruta 806, para eso falta 1 km 250
8 metros, sin embargo eso depende de una gestión que estamos realizando ante CORBANA a
9 ver si se nos da la oportunidad que nos den unos recursos y demás, eso si Dios lo permite sería
10 una carpeta asfáltica histórica para el distrito de Reventazón, que a la fecha no conoce el
11 asfalto en las rutas cantonales, pero este año si Dios lo permite si lo van a hacer, es oportuno
12 recordarle a los compañeros que el Plan Quinquenal no es a solicitudes de las comunidades
13 no olviden eso, el Plan Quinquenal obedece a la ciencia y la técnica o sea puede venir
14 cualquier persona a decir que se incorpore la ruta de Florida en Plan Quinquenal, recuerden
15 que no funciona así, hay unas políticas cantonales y hay unos criterios para poder incorporar
16 los caminos, recuerde que el Plan Quinquenal a hoy ya sabemos cuáles son los caminos que
17 se han intervenido en los 5 años desde que comenzó el plan hasta que termine, eso es muy
18 oportuno porque ustedes son nuestros representantes y no vaya a ser que la gente crea que
19 porque viene hacer tal vez una manifestación o enviar una nota o hablar un poco fuerte se
20 tiene que incluir un camino en un Plan Quinquenal, no es así aquí en Siquirres ni en ninguna
21 parte del país, recuerden que Plan Quinquenal se aprobó no tengo claro si fue en el 2018 o
22 2019 y vencen el 2023, está incorporado ya a la Contraloría General de la República, todo
23 mundo lo conoce, pero al respecto esa nota específico la buena noticia es que ya se están
24 trabajando bueno Alex que es de ahí, la comunidad ya ve que se ve muy bonito eso, pero
25 también a uno le da un poco de congoja ese día le decía teníamos una semana haber
26 intervenido en el camino, pero por las lluvias nosotros tenemos que hacer un gran esfuerzo
27 como administración de asfaltar todo lo que podamos, porque atender caminos de lastre es
28 como echar agua en un canasto, usted atiende hoy y si está bonito puede durar 2, 3 o 4 meses
29 y si está lluvioso e invierno no dura ni dos meses si acaso ni un mes y son millones de colones,
30 por eso vamos a esperar que pase la pandemia para analizar bien una propuesta que desde



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

hace como un par de años vengo madurando con el equipo técnico de ver como adelantamos algunos asfaltos que tienen que hacer en el 2028, 2030 tal vez hacerlos en esta administración, pero eso depende de muchos factores que están lejos de nuestro alcance, así que vamos a esperar la estabilidad económica del país y las condiciones sanitarias también, así que de todo lo que mencionas lo que quisiera los es que por favor recuerden que el Plan Quinquenal no obedece a nota de solicitud para incorporar caminos ya obedece a la ciencia y la técnica, ni siquiera nosotros los de la administración, doña Maureen o su servidor pueden decir meta tal camino, no ya eso está ahí tipificado, con códigos y todos los criterios que ya ustedes conocen, muchas gracias presidente.-----

Presidente Black Reid: A ustedes señor alcalde por la explicación y especialmente en las partes bajas arreglar una calle es complicado, porque con solo que llueva un poquitito ya se inunda y sí es perdida, tiene la palabra la regidora del distrito Reventazón doña Susana Cruz.

Regidora Cruz Villegas: Buenas tardes a todos los presentes, con respecto a esto del Plan Quinquenal, si quisiera saber ya que el distrito de Reventazón es nuevo y le corresponden sus dos meses de trabajo si hay rutas allá sin reparar iba a sobrar más tiempo para dedicarnos a nosotros, me imagino que se pueden integrar algunas rutas como Calle Corona, que no se ha trabajado y otras calles porque es el problema que teníamos nosotros, gracias. -----

Presidente Black Reid: A usted Sra. Regidora, pasamos al Artículo V, informes de Comisión. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisión.

1.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0041-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en relación a oficio número CPEM-109-2021 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa de Costa Rica, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0041-2021



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ATENCION: OFICIO CPEM-109-2021 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área Comisiones Legislativas III, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres.

ASUNTO: Proyecto "MODIFICACION DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES, DE 7 DE OCTUBRE DE 1936 Y SUS REFORMAS", expediente 22.410.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



DICTAMEN

CAJ-CMS-0041-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: ATENCION: OFICIO CPEM-109-2021 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área Comisiones Legislativas III, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres. ASUNTO: Proyecto "MODIFICACION DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES, DE 7 DE OCTUBRE DE 1936 Y SUS REFORMAS", expediente 22.410, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el oficio CPEM-109-2021 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área Comisiones Legislativas III, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres. ASUNTO: Proyecto "MODIFICACION DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES, DE 7 DE OCTUBRE DE 1936 Y SUS REFORMAS", expediente 22.410, se solicita el criterio de esta municipalidad.

SEGUNDO: La Comisión en pleno sobre el Proyecto "MODIFICACION DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 10, LEY SOBRE VENTA DE LICORES, DE 7 DE OCTUBRE DE 1936 Y SUS REFORMAS", expediente 22.410.

TERCERO: Objeto del proyecto: El proyecto tiene como objetivo fortalecer a los municipios con bajos Índices de Desarrollo Social (IDS) por medio de una redistribución de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

recursos derivados de la Ley n.10, Ley Sobre Venta de Licores, específicamente aquellos que otorga el artículo 40.

Por tanto, la propuesta de ley que esta iniciativa persigue es modificar el criterio de designación de los recursos percibidos por concepto de la recaudación del tributo con respecto al cincuenta por ciento (50%) que se les asigna a todas las municipalidades del país. Estableciendo como nuevo parámetro de distribución además de la proporción de la población de cada cantón, el Índice de Desarrollo Social que construye el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de manera quinquenal. Generando entonces que la distribución a las municipalidades del país se realice un 25% según el índice de población y el otro 25% según el Índice de desarrollo social.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, dar un voto afirmativo al proyecto de ley, mediante un acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, COMISI6N PERMANENTE JURIDICOS, SIQUIRRES, AL SER LAS 15:00 HORAS DEL DIA 20 DE ABRIL DEL AÑO 2021.


Yoxana Stevenson Simpson
Presidente


Junior Quirós Chavarría
Secretario


Randal Black Reid


Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N° CAJ-CMS-0041-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N° 1366-20-04-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° CAJ-CMS-0041-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, en atención del oficio número CPEM-109-2021 que suscribe la Sra. Erika Ugalde Camacho/Jefa de Área Comisiones Legislativas III, Asamblea Legislativa de Costa Rica, por lo tanto, el Concejo Municipal acuerda: Dar un voto afirmativo al proyecto de ley. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Se conoce informe número 011-2021 de la Comisión de Caminos, referente a la visita realizada el 06 de abril, que textualmente cita: -----

COMISIÓN DE CAMINOS

INFORME DE VISITA

011-2021

06-04-2021

Salida del Concejo Municipal 10:20 am, llegada Galilea en Cairo 10:41am, Salida de Barrio Los Almendros 1:45pm, llegada al Concejo Municipal 2:00pm.

Comitiva de revisión de camino en comunidad del Distrito Cairo, La Alegría, conformada por; Randall Black Reid, Susana Cruz Villegas, Marjorie Miranda Jiménez, Willie Bianchini G. y el Ingeniero de la Junta Vial el señor William Solano.

1. Al ser las 10:20 am salimos de oficinas del Concejo Municipal para visitar caminos en el distrito de Cairo, Cantón de Siquirres, llegando a la comunidad de Galilea al ser las 10 am, a petición de los vecinos el señor Oldemar Castillo Bermúdez y el señor Froilan, según carta enviada solicitan la inspección de camino, al llegar al lugar nos encontramos con problemas de salida de aguas, las alcantarillas están completamente saturadas de desechos de toda índole y es imposible puedan pasar las aguas, lo que provoca que estas se almacenen en los patios de las propiedades vecinas provocando muy mal olor. Se les hace recomendación de enviar carta solicitando inspección y alcantarillado a material para cerrar el caño y que la junta vial tome los acuerdos correspondientes para incluir en el plan quinquenal.

2. Comunidad El Ceibo al llegar al lugar nos encontramos varios vecinos trabajando en la construcción de aceras, para lo cual ya se había mandado un ingeniero de Junta Vial a indicarles el lugar correspondiente. A estos vecinos se les dono un día de trabajo de backhop y 1 día de trabajo de vagoneta.

3. Entrada a Callo los Ceibos, nos recibe la señora Yexinia Mora Chaves, se realizan las medidas pertinentes para la declaratoria de camino publico el cual no cuenta con las medidas establecidas para dicha declaratoria, de parte de los vecinos se comprometen



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 a reunirse para ver si logran correr las cercas y luego llamar nuevamente para una
2 nueva inspección. Mientras el camino sea declarado público no se les puede brindar
3 material ni mantenimiento.

4 4. Calle los Almendros en Siquirres, se recibe nota con solicitud de inspección para
5 caminos públicos, al llegar al lugar constatamos que dichos caminos se encuentran
6 inscritos en propiedad privada, por lo tanto, no se puede hacer declaratoria de camino
7 públicos para mantenimiento.

8 Al ser la 1:45 pm de la tarde se da por terminada la visita y regresamos al Concejo Municipal
9 al ser las 2:00pm.

10 Randall Black Reid

11 Susana Cruz Villegas

12 Marjorie Miranda Jiménez

13 Willie Bianchini G.

14





MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Somete a votación el informe número 011-2021 de la Comisión de
2 Caminos. -----

3 **ACUERDO N° 1367-20-04-2021**

4 Sometido a votación por unanimidad se acuerda acoger el informe número 011-2021 de la
5 Comisión de Caminos referente a la visita realizada el 06 de abril, realizada a los distritos de
6 Cairo y Alegría. -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **ARTÍCULO VI.**

10 Mociones.

11 **1.-**Moción presentada por el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de
12 Siquirres, acogida por el Regidor Randall Black Reid, Presidente del Concejo Municipal de
13 Siquirres, secundada por los regidores propietarios Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz,
14 Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría, que textualmente cita: -----

15 **MOCION SOBRE CONVOCATORIA DE JUNTAS DE EDUCACIÓN QUE NO**
16 **HAN RENDIDO LIQUIDACIÓN DEL USO DE RECURSOS DE LEY DEL**

17 **BANANO DURANTE**

18 **PERÍODO 2016**

19 **CONSIDERANDO**

20 PRIMERO: Que el artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica establece que: "el
21 Estado procurará el mayor bienestar a todos los habitantes del país, organizando y
22 estimulando la producción y el más adecuado reparto de la riqueza..."

23 SEGUNDO: Que el artículo 169 de la Constitución Política de Costa Rica establece que: "La
24 administración de los intereses y servicios locales en cada cantón, estará a cargo del Gobierno
25 Municipal, formado de un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales de elección
26 popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley".

27 TERCERO: Que el Artículo 4 del Código Municipal establece que: "La municipalidad posee
28 la autonomía política, administrativa y financiera que le confiere la Constitución Política.
29 Dentro de sus atribuciones se incluyen las siguientes: a) Dictar los reglamentos autónomos de
30 organización y de servicio, así como cualquier otra disposición que autorice el ordenamiento

MUNICIPALIDAD DE SIQUITRES

1 jurídico, b) Acordar sus presupuestos y ejecutarlos, c) ..., d) ..., e) ... f) ... g) ... **h)** Promover
2 un desarrollo local participativo e inclusivo, que contemple la diversidad de las necesidades
3 y los intereses de la población, i) ..."

4 CUARTO: Que el Ministerio de Gobernación y Policía es el ente Concedente establecido por
5 el estado para realizar la presupuestación y autorización de las transferencias de los Recursos
6 de Ley del Banano (ley 7313) a las municipalidades.

7 QUINTO: Que en el marco del deber de fiscalización del ente concedente dirigieron a la
8 Municipalidad de Siquirres el informe DF-0136-2021 el cual contiene algunas acciones de
9 verificación de uso de los recursos en proyectos comunales.

10 SEXTO: Que la Alcaldía Municipal por medio del oficio DA-0243-2021 remite informe sobre
11 las Juntas de Educación que han cumplido con el informe de liquidación de recursos asignados
12 con fondos de ley del banano en el período 2016, donde se denota que la Junta de Educación
13 de la Escuela de Barra Pacuare y de la Escuela Pacuarito, en apariencia no han remitido
14 informe de la ejecución de los recursos asignados.

15 SÉTIMO: Que el Código Municipal establece como obligación del Concejo Municipal en el
16 artículo 13 inciso g) el Nombrar directamente, por mayoría simple y con un criterio de equidad
17 entre géneros, a las personas miembros de las juntas administrativas de los centros oficiales
18 de enseñanza y de las juntas de educación, quienes solo podrán ser removidos por justa causa.
19 Además, nombrar, por igual mayoría, a las personas representantes de las municipalidades
20 ante cualquier órgano o ente que los requiera.

21 **POR TANTO**

22 En atención al deber de vigilancia y protección al interés público que recae sobre todo el

23 gobierno local, se propone lo siguiente:

24 PRIMERO: Convocar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Barra Pacuare
25 y de la Escuela Pacuarito a fin de que puedan exponer las situaciones por el cual en apariencia
26 no han hecho la liquidación de los recursos del banano asignados en el 2016.

27 SEGUNDO: Remitir copia de este acuerdo a los supervisores de circuito educativo, a los
28 órganos internos de fiscalización del Ministerio de Educación Pública, y a la misma auditoría
29 del Ministerio de Educación a fin de que se le pueda dar seguimiento a las situaciones que
30 están aconteciendo con los recursos que la Municipalidad ha asignado.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 TERCERO: Remitir copia al Ministerio de Gobernación y Policía a fin de que conozcan los
2 procedimientos que la Municipalidad está aplicando para fiscalización y adecuado uso de los
3 recursos públicos.

4 Atentamente;

5
6 Regidor. Randall Black.

7
8
9
10



11 **Presidente Black Reid:** Tiene la palabra señor alcalde don Mangell Mc Lean. -----

12 **Alcalde Mc Lean Villalobos:** Gracias señor presidente, esta moción ustedes la lograron
13 escuchar y es que nosotros a nivel de administración hemos insistentemente enviado
14 documentos solicitando la liquidación de los recursos, pero no hemos tenido éxitos, entonces
15 desde el equipo técnico recomiendan que sea el honorable Concejo Municipal que convoquen
16 por medio de las asesorías de la supervisión de los directores y demás de las juntas para que
17 vengan acá para poder informar las razones por las cuales no han podido liquidar, esos son
18 recursos públicos y a nosotros nos vigila las entidades correspondientes y debemos entregar
19 en tiempo y forma lo que corresponda, no lo hemos entregado porque se aleja de nuestras
20 posibilidades, una vez que ellos nos entreguen las liquidaciones nosotros podremos trasladarlo
21 al Ministerio que ha estado haciendo la fiscalización, así que agradezco que ustedes puedan
22 aprobar esa moción, para así mandar a llamar a los miembros de junta y que ojala puedan
23 facilitarnos la información en estos momentos, esto va a suceder en cualquier otra entidad del
24 cantón que se le haga transferencia de recursos y no hayan liquidado tenemos que insistirles
25 hasta que procedan con la información adecuada y nosotros podamos cerrar el capítulo del
26 expediente correspondiente, muchas gracias señor presidente.-----

27 **Presidente Black Reid:** Compañeros que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en
28 firme, que se dispense de todo trámite de comisión, además que esta gente sea convocada lo
29 más pronto posible. Compañeros vamos a tomar un acuerdo para convocar a estas dos juntas
30 para el día jueves 06 de mayo 2021 o que envíen la documentación necesaria para que pueda



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ser revisada en este Concejo Municipal, estaríamos convocando la sesión para ese día con tiempo. -----

ACUERDO N° 1368-20-04-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba la moción, por lo tanto, en atención al deber de vigilancia y protección al interés público que recae sobre todo el gobierno local, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: **PRIMERO:** Convocar a los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Barra Pacuare y de la Escuela Pacuarito a fin de que puedan exponer las situaciones por el cual en apariencia no han hecho la liquidación de los recursos del banano asignados en el 2016, para el próximo jueves 06 de mayo 2021, en la Sala de sesiones del Concejo Municipal, al ser las 4:00pm. **SEGUNDO:** Remitir copia de este acuerdo a los supervisores de circuito educativo, a los órganos internos de fiscalización del Ministerio de Educación Pública, y a la misma auditoría del Ministerio de Educación a fin de que se le pueda dar seguimiento a las situaciones que están aconteciendo con los recursos que la Municipalidad ha asignado. **TERCERO:** Remitir copia al Ministerio de Gobernación y Policía a fin de que conozcan los procedimientos que la Municipalidad está aplicando para fiscalización y adecuado uso de los recursos públicos. Se dispensa de trámite de Comisión.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. -----
VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

2.-Moción presentada por los integrantes de la Comisión Municipal de Cultura del Catón de Siquirres que textualmente cita: -----



MOCIÓN

Presentada por los integrantes de la Comisión Municipal de Cultura del Cantón de Siquirres

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El artículo 1 del Código Municipal es claro al rezar que el Municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios intereses, por medio del gobierno municipal.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **SEGUNDO:** El artículo 12 del Código Municipal es claro. Capítulo 1- El Gobierno Municipal
2 estará compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo Municipal e Integrado por
3 los Regidores que determine la ley, además, por un Alcalde y su respectivo suplente, todos de
4 elección popular.

5 **TERCERO:** El artículo 27 del Código Municipal menciona cuales serán facultades de los
6 Regidores, específicamente en su inciso b menciona como una de sus facultades formular
7 mociones y proposiciones.

8 **CUARTO:** Es de suma importancia para este Concejo Municipal, hacer conciencia sobre las
9 publicaciones realizadas por el periódico La Teja en fecha 18 de abril del año 2021, en su
10 portada con la siguiente leyenda: *"Pérez espantó al Gorila"*, la cual es una frase
11 discriminatoria y racista en extremo.

12 **QUINTO:** Uno de los males sociales más acendrados a lo largo de la historia de las
13 sociedades es sin duda el racismo. La recurrencia del racismo a lo largo de todos los tiempos,
14 así como su alta versatilidad, que le permite adaptarse y renovarse en cada nueva época, ha
15 dado mucho de qué hablar y lo podemos ver y sentir en nuestra actualidad.

16 **SEXTO:** Una forma de combatir la discriminación racial no se ocupa directamente de
17 contrarrestarla apelando a la tolerancia (en su definición filosófica general), ni de inhibirla
18 mediante la ley, sino más bien de prevenirla y en todo caso de neutralizarla, mediante las
19 acciones y medidas pertinentes con las que se cuentan actualmente, como lo son educación,
20 pronunciamientos, tratados internacionales y demás normativa que enmarca y permite la
21 protección de nuestra Cultura Afrodescendiente, como bien se encuentra plasmado en el
22 artículo 1º de la Constitución Política de Costa Rica que enmarca lo siguiente: *"Costa Rica es*
23 *una República democrática, libre, independiente, multiétnica y pluricultural"*. Reformado por
24 la ley N° 9305 del 24 de agosto del 2015).

25 Por consiguiente, en diciembre de 2014, la Asamblea General de la ONU, en su resolución
26 68/237, proclamó el Decenio Internacional para los Afrodescendientes (2015-2024), el cual
27 tiene como objetivo principal, reforzar las acciones y medidas que garantizan el pleno
28 ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de los
29 afrodescendientes, así como su participación plena y equitativa en la sociedad.

30 *Y no menos importante el artículo T constitucional consagra lo siguiente: "Los tratados*



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 *públicos, los convenios internacionales y los concordatos, debidamente aprobados por la*
2 *Asamblea Legislativa, tendrán desde su promulgación o desde el día que ellos designen,*
3 *autoridad superior a las leyes”*

4 **SETIMO:** En consecuencia, es indeseable que estas afirmaciones se publiquen en medios de
5 alto movimiento de comunicación, máxime que atenta contra la dignidad de las personas y
6 constituye una falta clara e indubitable al respeto y dignidad de nuestra cultura. La promoción
7 de conciencia, respeto y educación nos atañe de manera individual, por lo que no solo somos
8 espectadores, sino parte de la historia constructiva del país, de manera que consideramos el
9 comentario como un violatorio al respeto y derechos humanos, falto de ética y carente de
10 educación donde lo que debería de prevalecer es el ejercicio y promoción de la paz e igualdad
11 periodística y no la propalación de contenidos deformadores y antivalores.

12 **POR LO TANTO:**

13 Mocionamos como Comisión Municipal de Cultura del Cantón de Siquirres, solicitando a este
14 honorable Concejo Municipal que acuerde: *-Repudiar el contenido periodístico del publicado*
15 *en el Diario "La Teja" en fecha 18 de abril en su primera plana, que atenta contra la dignidad*
16 *y derechos humanos; procediéndosele a intimar a la empresa propietaria a rectificar su falta*
17 *por los mismos medios que la cometió, todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 69 inciso*
18 *b de la Ley de la Jurisdicción Constitucional: "El derecho de rectificación o respuesta se*
19 *ejercerá de conformidad con las siguientes reglas y, en su defecto, por las restantes del*
20 *presente título: ... b) La rectificación o respuesta deberá publicarse o difundirse, y destacarse*
21 *en condiciones equivalentes a las de la publicación o difusión que la motiva, dentro de los*
22 *tres días siguientes, si se tratare de órganos de edición o difusión diaria, en los demás casos*
23 *en la próxima edición o difusión materialmente posible que se hiciere después de ese plazo."*
24 -Se remita copia de la presente moción con su respectivo acuerdo a los siguientes
25 destinatarios:

26 Periódico La Teja-Grupo cultural Siquirres Afro Community and Pluricultural, - Lic.
27 Mangell Me Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, -Casa Presidencial
28 (Presidente Carlos Alvarado), -Primera Vicepresidenta Sra. Epsy Campbell Bar, -
29 Defensoría de los Habitantes, -Naciones Unidas-Oficinas Residentes en Costa Rica,
30 Señores y Señoras Diputadas de la Asamblea Legislativa y a la Comisión Municipal de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Cultura del Cantón de Siquirres.

ADOPTASE UN ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, Y SE
DISPENSE DE TRAMITE DE COMISIÓN.

Presidente Black Reid: Señores de Cultura tienen la palabra. -----

Vicepresidenta Stevenson Simpson: Buenas noches compañeros, gracias señor presidente por cederme la palabra, ya no se ni que decir, ya esta es la tercer moción, dos anteriores por mi persona y ahora esta con junto a mis compañeros de la Comisión de Cultura en contra del racismo, ya lo hemos visto en televisión, en la Asamblea Legislativa, ahora en un periódico, en el tiempo que estamos nosotros aquí no es la primer vez que suceden estas cuestiones, el racismo hacia los afrodescendientes creo que es un tema de nunca acabar un medio que se puede decir que es importante un periódico que es a nivel país, brinda una información sobre cómo se leyó anteriormente “Pérez espanta al gorila” la foto que sale en ese periódico es de una persona mestiza y una persona afrodescendiente, entonces la persona mestiza es de Pérez Zeledón y el gorila es el afrodescendiente que está ahí, eso está clarísimo, no sé si ustedes tuvieron la gracia de ver lo, la cuestión es que como afrodescendiente me siento muy indignada con estos temas y ya como cansada, como que cada sesión uno viene y tiene que estar presentando una moción, pero la verdad no pasa nada, uno hace la moción , la envían, llega donde tiene que llegar, se disculpan, pero dentro de un tiempo vuelve a suceder lo mismo, entonces es como cansado, la verdad estoy pensando y voy hablar con la señora licenciada la asesora doña Susana para ver qué otra cosa se puede hacer, porque siempre es lo mismo, en dos meses vuelve a suceder algo, uno presenta una moción que creo que es lo correcto que uno debe hacer, como mujer y como afrodescendiente no lo dejaría pasar por alto, pero quisiera hacer algo más, no sé pero ahí me las ingeniare, muchas gracias señor presidente.-----

Presidente Black Reid: Gracias a usted señora vicepresidenta no había visto el periódico, pero si es así como usted lo está explicando, pues si es un poquito molesto, estas situaciones



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 se dan porque no se han tomado cartas en el asunto junto con una demanda, pero ojala una
2 demanda que les cueste un poco de dinero a estas empresas, acá podemos ver que este hombre,
3 que en los Estados Unidos se arrodillo sobre el cuello de este señor, porque mucha gente
4 cuando miran a esta gente de color los miran como con cierto desprecio, por eso en los Estados
5 Unidos el negro es tan violento, el negro estuvo 400 años de esclavo, los policías siempre los
6 han abusado, no podemos generalizar, pero en nuestro país hay mucho racismo, cuando
7 hablamos de racismo no hablemos contra el negro, hablemos contra el indio, el nica, contra
8 todo, a este hombre su acción le costó una sentencia de 40 años de cárcel por un acto, 25 años
9 por otro y 10 años por otros, o sea son 75 años y en los Estados Unidos no es como aquí,
10 entonces hasta que a la gente no les cueste algo su accionar no van a tomar una actitud
11 diferente, cuando pierdan el trabajo por este tipo de publicaciones, porque sabemos que es el
12 periodista que hace el comentario y puede perder su trabajo por esto, entonces estoy muy de
13 acuerdo con el comentario y con la moción que presentan, no usaría la palabra indignado pero
14 si molesto, la gente que ofende a otras personas es porque tienen problemas y eso hay que
15 entenderlo, problema de inferioridad, algún tipo de situación, por eso es que les gusta andar
16 humillando y ofendiendo al resto de la gente, pero hasta que no les pase un buen chasco no se
17 les va a quitar, estoy muy de acuerdo con usted señora vicepresidenta y que esto llegue hasta
18 donde tenga que llegar y no solo que se disculpe sino que esto tenga una consecuencia para
19 el periodista o para el que hizo la publicación también, exigimos eso porque no es solo que
20 me disculpe y a los dos años vuelvo hacer lo mismo, es como el chiquito que muerde si no lo
21 muerden no para de morder, entonces hasta que esto no les traiga una consecuencia no van a
22 parar de hacer esto, entonces usted lo manda acá pero también me gustaría que pudiera ir a
23 otra instancia que pudiera tomar cartas sobre el asunto, no es porque hayan dicho esto porque
24 uno se sienta menos, sino porque esto ya tiene que parar, esto ha costado años, vidas, creo que
25 no podemos seguir con eso en este país en la Suiza centroamericana donde todo mundo es
26 libre, pero su libertad termina donde comienza la mía, siento que si es ofensivo para las
27 personas de color, tiene la palabra el regidor Junior Quirós.-----

28 **Regidor Quirós Chavarria:** Buenas noches compañeros, para mí si fue muy molesto, porque
29 el hecho de usted sentarse a ver un partido y el futbol tiene mucho sentimiento, encierra
30 muchas emociones, pero no da para que un profesional de la comunicación haga un



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 comentario tan desafortunado, ¿Por qué desafortunado? Por lo mismo que dijo don Randal y
2 lo que dijo la compañera Yoxi, por mi parte le envié un mensaje a Yoxi y le dije que esta vez
3 sí debemos de hacer algo, sé que ella lo iba hacer de todos modos, pero si no sé ha dado cuenta
4 hagámoslo como Comisión de Cultura para que se sienta más acuerpado, porque esto no puede
5 seguir, espero que esta moción llegue hasta donde tenga que llegar y suene donde tenga que
6 sonar, a estas alturas eso es imperdonable, mucha gente me dice es que usted es muy
7 exagerado, les digo no es que soy exagerado, pero todos merecemos respeto, si no le
8 enseñamos eso a los niños ellos van a seguir en esa actitud, el futbol es de disciplina, se le
9 enseña muchas cosas a los niños, no puede ser que personas desvíen ese valor que tiene un
10 deporte, cualquier otro deporte no solo el futbol, para nadie es un secreto que los deportes son
11 transportes para ayudar a los niños para que no caigan en drogas, que aprendan valores,
12 disciplina, si no hacemos algo con factores externos como lo es en este caso de nada sirve y
13 es nuestro deber como Gobierno Local.-----

14 **Presidente Black Reid:** Gracias compañero, el mensaje es muy subliminal del periódico ya
15 lo vi, vamos a tomar un acuerdo compañeros definitivamente aprobado y en firme, que se
16 dispense de todo trámite de comisión. -----

17 **ACUERDO N° 1369-20-04-2021**

18 Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar la moción de presentada por la
19 Comisión de Cultura, por lo tanto el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Repudiar el
20 contenido periodístico del publicado en el Diario "La Teja" en fecha 18 de abril en su primera
21 plana, que atenta contra la dignidad y derechos humanos; procediéndosele a intimar a la
22 empresa propietaria a rectificar su falta por los mismos medios que la cometió, todo de
23 acuerdo con lo establecido en el Art. 69 inciso b de la Ley de la Jurisdicción Constitucional:
24 "El derecho de rectificación o respuesta se ejercerá de conformidad con las siguientes reglas
25 y, en su defecto, por las restantes del presente título: ... b) La rectificación o respuesta deberá
26 publicarse o difundirse, y destacarse en condiciones equivalentes a las de la publicación o
27 difusión que la motiva, dentro de los tres días siguientes, si se tratare de órganos de edición o
28 difusión diaria, en los demás casos en la próxima edición o difusión materialmente posible
29 que se hiciere después de ese plazo." -Se remita copia de la presente moción con su respectivo
30 acuerdo a los siguientes destinatarios: Periódico La Teja-Grupo cultural Siquirres Afro



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Community and Pluricultural, - Lic. Mangell Me Lean Villalobos/Alcalde Municipal de
2 Siquirres, -Casa Presidencial (Presidente Carlos Alvarado), -Primera Vicepresidenta Sra.
3 Epsy Campbell Bar, -Defensoría de los Habitantes, -Naciones Unidas-Oficinas Residentes en
4 Costa Rica, Señores y Señoras Diputadas de la Asamblea Legislativa y a la Comisión
5 Municipal de Cultura del Cantón de Siquirres. Se dispensa de trámite de comisión.

6 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

7 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
8 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

9 **ARTÍCULO VII.**

10 Asuntos de la Presidencia.

11 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a comisionar al señor Stanley Salas y a la
12 señorita Melissa Baar y a la señora Jaimee Johnson, para el domingo 25 de abril, para que
13 vayan a Bella Vista, los vamos a comisionar con viáticos, ya que ellos tienen el transporte a
14 las 11:00 am de Bella Vista pasan a Milano, tengo entendido que van con la asesora. -----

15 **ACUERDO N° 1370-20-04-2021**

16 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar al señor Stanley Salas Salazar y
17 a la señorita Melissa Baar Montero y a la señora Jaimee Johnson Black para el domingo 25
18 de abril 2021, a las 11:00am para que puedan ir a Bella Vista, luego a Milano en compañía de
19 la asesora Licda. Susana Zamora Fonseca, se les comisionan con viáticos. -----

20 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
21 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

22 **Presidente Black Reid:** Compañeros vamos a comisionar a la compañera síndica del distrito
23 de Florida a la señora Lidieth Vega García, para el 27 de abril a las 08:00am para que pueda
24 asistir al Parque nacional Barbilla, con viáticos y transporte. -----

25 **ACUERDO N° 1371-20-04-2021**

26 Sometido a votación por unanimidad se acuerda comisionar a la señora Lidieth Vega García
27 para el 27 de abril 2021 a las 08:00am para que pueda asistir al Parque nacional Barbilla, con
28 viáticos y transporte. -----

29 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
30 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Presidente Black Reid:** Antes de hacer la última convocatoria voy a darle un espacio a la
2 compañera Susana Cruz, del distrito de Reventazón que me pidió la palabra. -----

3 **Regidora Cruz Villegas:** Quería hacerle una pregunta a la secretaria en este caso, con
4 respecto si han enviado alguna nota los de la Fuerza Pública para lo de la delegación en
5 Reventazón, si enviaron algún correo o algo para ver cómo va el asunto, porque se había dicho
6 que más o menos en 15 días ellos nos enviaban una respuesta, pero creo que ya llevamos un
7 mes y no han dicho nada, ya le pregunte al teniente pero me dijo que iban a ver que me
8 respondían, pero aun no me han dicho nada, gracias.-----

9 **Presidente Black Reid:** Ok, excelente para esta semana le vamos a tener la información,
10 compañeros para convocar a Sesión Extraordinaria para el jueves 22 de abril a las 04:00pm,
11 vamos a tener Lectura de Correspondencia, Mociones, Informes de Comisión y Asuntos
12 Varios, de acuerdo compañeros que sea un acuerdo definitivamente aprobado y en firme. ----

13 **ACUERDO N° 1372-20-04-2021**

14 Sometido a votación por unanimidad se acuerda convocar a Sesión Extraordinaria para el
15 jueves 22 de abril a las 04:00pm, para ver como artículos, Lectura de Correspondencia,
16 Mociones, Informes de Comisión y Asuntos Varios, **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
17 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

18 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
19 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

20 Siendo las dieciocho horas con cuarenta y siete minutos, el señor presidente Randall Black
21 Reid, da por concluida la sesión. -----

22

23

24

25 _____

26 Sr. Randall Black Reid

27 Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Secretaria Concejo Municipal

28 *****UL*****

29

30